

Secretaría de Prensa

**DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,**  
**D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CENA OFRECIDA AL**  
**PRESIDENTE DE PARAGUAY, D. ANDRES RODRIGUEZ**

SANTIAGO, 19 de Octubre de 1992.

Excelentísimo señor Presidente:

En nombre del gobierno y del pueblo de Chile, me es grato darle la más cálida bienvenida a nuestra patria.

Su presencia es un testimonio de los lazos que unen a nuestras naciones y estoy cierto que S.E., su distinguida esposa y los miembros de su comitiva se sentirán aquí tan acogidos como nos sentimos nosotros en Paraguay cuando tuvimos el honor de visitarlo en junio último.

Es motivo de satisfacción y esperanza comprobar cuanto se han estrechado nuestras relaciones en los últimos años. Paraguay y Chile compartimos una misma tradición histórica y un mismo acervo cultural. Este rico patrimonio de unidad, sin embargo, no siempre pudo dar todos sus frutos. Ahora, que ambos países han emprendido un sólido camino de restauración democrática, hemos avanzado decididamente en estrechar nuestra cooperación y avanzar así por la senda del desarrollo que aspiramos para nuestras naciones y para nuestra América.

Nuestro común compromiso con la democracia es el sustento del espíritu de diálogo y cooperación que anima a nuestros pueblos y gobiernos. Ello nos permite ser más eficaces en el anhelo continental por preservar la paz, por consolidar el respeto irrestricto a los derechos humanos, por dotar de estabilidad a las instituciones democráticas y lograr la justicia social, tarea prioritaria y objetivo urgente de nuestros gobiernos. Condición para ello es lograr un crecimiento económico sostenido y sustentable basado en el dinamismo del sector privado y en las políticas serias y responsables del sector público.

La búsqueda de un futuro de paz y prosperidad para nuestros pueblos -anhelo y tarea en que estamos empeñados- sólo podrá ser exitosa si se funda en los valores permanentes e indisolubles de la libertad y de la justicia. El mayor desafío que debemos enfrentar las naciones del mundo en desarrollo es derrotar a la pobreza, condición indispensable para alcanzar niveles de vida verdaderamente humanos. La experiencia enseña que las tentaciones del autoritarismo y del populismo no son caminos eficaces para cumplir esa tarea. Sólo podremos hacerlo si somos capaces de conjugar una convivencia democrática fundada en la libertad con la movilización de nuestras mejores energías para impulsar el crecimiento económico con justicia social. Es lo que estamos tratando de hacer y en este empeño, todos los pueblos de nuestra Iberoamérica somos solidarios y debemos cooperar.

La cooperación entre nuestras naciones comprende una multiplicidad de ámbitos y no se reduce a una relación entre los gobiernos sino que exige un intercambio activo entre todas las fuerzas vivas de la sociedad. Vemos con satisfacción como el sector empresarial asume un rol preponderante en el afianzamiento de los lazos comerciales y económicos, al cual asignamos una especial importancia.

Durante su permanencia en nuestro país, señor Presidente, suscribiremos un "Memorándum de Entendimiento en Economía y Comercio", marco que establece las pautas para profundizar los vínculos comerciales, la inversión, la cooperación técnica y la coordinación recíproca. Nos permitirá determinar los mecanismos apropiados para que en el futuro nuestro comercio sea aún más eficiente y alcance volúmenes mayores. También estableceremos un convenio que elimina la doble tributación en materia de transporte aéreo y terrestre entre nuestros países, favoreciendo de esta manera a las empresas del ramo que operan en el territorio del otro.

Señor Presidente:

Así como estamos avanzando claramente en afianzar nuestras relaciones bilaterales, compartimos también importantes objetivos y preocupaciones a nivel regional.

En los últimos años el sistema democrático ha logrado avances sustantivos en nuestro continente y más que nunca en el pasado la democracia se consolida en la mayoría de sus países. Sin embargo, este proceso no está exento de amenazas y aún de regresiones, como ha sucedido en algunas de nuestras naciones hermanas. Deseamos fervientemente que logren el camino del entendimiento y de la paz y reiteramos nuestro compromiso para cooperar, en la medida de nuestras posibilidades, en la consolidación de la democracia en América Latina.

Es por ello que mi gobierno concede particular importancia a las iniciativas que buscan fortalecer mecanismos eficaces de consulta entre los países de la región para contribuir a preservar la democracia. La experiencia de los últimos tiempos demuestra la importante fuerza jurídica, moral y política de las decisiones adoptadas por consenso, para afrontar en forma conjunta todo atentado contra la convivencia democrática, la vigencia de las instituciones y el estado de derecho.

Próximamente, en la reunión de mandatarios de los países del Grupo de Río que se celebrará en Argentina, tendremos oportunidad de avanzar en estos temas de recíproco interés, así como en otros relevantes en la región y en el mundo.

Señor Presidente:

Su presencia entre nosotros contribuye a reforzar nuestra identidad de intereses y a darle una sólida perspectiva de futuro al rico pasado que nos une. Los documentos que suscribiremos mañana y el intercambio que tendrá la comitiva que lo acompaña con sus colegas chilenos a nivel gubernamental y empresarial, significan un avance claro y decidido en la senda de la cooperación que nos hemos propuesto entre dos pueblos unidos por la tradición y que comparten una misma vocación por la libertad, la dignidad y la justicia.

Señoras y Señores:

Los invito a que brindemos por la hermana República de Paraguay, por su Presidente, Excelentísimo señor Andrés Rodríguez y su distinguida esposa, y por la creciente amistad entre nuestras naciones.

\* \* \* \* \*

SANTIAGO, 19 de Octubre de 1992.

MLS/EMS.